Asunción, 13 de noviembre de 2015

Señores
Indalco S.R.L.
Tel.: 508-188
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2015 **"Adquisición de Uniformes y Calzados" Segundo Llamado para la Comisión Nacional Demarcadora de Limites ID 297.119.**

En tal sentido, le informo que por Resolución N° 1048 de fecha 10 de noviembre del presente año el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha declarado desierto el procedimiento, en virtud a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se remite adjunto la copia de la Resolución N° 1048, atentamente.

Abogado RODRIGO IRALA JARA
Director Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

13 NOV. 2015 9:32

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	50818824	13 NOV. 9:30	01'14	TRANS	02	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Sheila Giménez

Pdte. Franco N° 706
e-mail: rodrigo.irala@mre.gov.py
Tel.: 496-660

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de noviembre de 2015

Señores
Emporio Ferretería S.R.L.
Tel.: 560-220/4
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2015 **"Adquisición de Uniformes y Calzados" Segundo Llamado para la Comisión Nacional Demarcadora de Limites ID 297.119.**

En tal sentido, le informo que por Resolución Nº 1048 de fecha 10 de noviembre del presente año el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha declarado desierto el procedimiento, en virtud a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se remite adjunto la copia de la Resolución Nº 1048, atentamente.

Abogado RODRIGO IRALA JARA
Director Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

13 NOV. 2015 9:35

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 560220	13 NOV. 9:34	01'17	TRANS 02		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Dirección de la UOC

Pdte. Franco Nº 706
e-mail: rodrigo.irala@mre.gov.py
Tel.: 496-660

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de noviembre de 2015

Señores
Ventas en Paraguay S.A.
Tel.: 562-719/20
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2015 **"Adquisición de Uniformes y Calzados" Segundo Llamado para la Comisión Nacional Demarcadora de Limites ID 297.119.**

En tal sentido, le informo que por Resolución N° 1048 de fecha 10 de noviembre del presente año el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha declarado desierto el procedimiento, en virtud a lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se remite adjunto la copia de la Resolución N° 1048, atentamente.

Abogado RODRIGO IRALA JARA
Director Unidad Operativa de Contratación

De: Licitaciones Ventas en Paraguay S.A. <licitacion@ventasenpy.com>
Para: Zulma Beatriz Ugarte López
Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2015 03:37 p.m.
Asunto: Leído: notificacion

Su mensaje se leyó el viernes, 13 de noviembre de 2015 15:37:19 a las (GMT-04:00) Asunción.